

# Próximo centro cultural: San Bernardo, 68



El distrito Centro contará con un nuevo Centro Sociocultural en el barrio de Malasaña. La nueva instalación cultural, que tendrá 2.055,43 m<sup>2</sup>, está ubicada en la calle San Bernardo, 68, esquina con la calle Palma y, próxima a las zonas comerciales de Fuencarral y Gran Vía y de la mítica plaza del 2 de mayo.

El edificio, que ha sido construido recientemente y cuenta con seis plantas, es una nueva dotación para el barrio. Compartiendo las instalaciones se encuentra el Parque de Bomberos, 6 y una base de Samur-Protección Civil; el resto, tres plantas y una bajo cubierta se dedicarán al centro sociocultural atendiendo a las necesidades de los vecinos.



Gracias a este proceso de decisión vecinal, el nuevo Centro Sociocultural de Malasaña será una nueva dotación para el barrio de Universidad, el segundo más poblado del distrito, buscando satisfacer las necesidades de la zona y, se une a la ya existente del Centro Cultural Clara del Rey (calle Palma, 36).

El Ayuntamiento de Madrid ejecuta la propuesta ganadora de **Presupuestos Participativos 2017** para atender las necesidades expresadas por los vecinos y vecinas del distrito Centro que reclamaban más dotaciones para la ciudadanía. El edificio de la calle San Bernardo, 68 será destinado al nuevo Centro Sociocultural de Malasaña y dará servicio a toda la zona norte del distrito.

Las obras del proyecto se llevarán a cabo por la Dirección General de Patrimonio, dependiente del Área de Economía y Hacienda, con **un importe de 2.133.654 euros**.

Por otro lado, el edificio será energéticamente sostenible, con clasificación A, a través de sistemas como paneles solares o un doble tratamiento aislante, luces LED y detectores de presencia, para conseguir que los gastos energéticos sean mínimos; además, se pretende que haya una convivencia con el entorno para no ocasionar molestias de ruidos, a través del aislamiento acústico en fachada.



## Demandas vecinales

El proyecto responde a las demandas de los vecinos que solicitaban: salas de teatro, música y danza, un centro de reuniones, talleres de trabajo y ludotecas para los más pequeños, entre otras.



Las dotaciones que plantea el proyecto, llevadas a cabo a través de la Dirección General de Patrimonio, son:

- Planta tercera. Tendrá un salón de actos para unas 245 personas en un espacio de 304 m<sup>2</sup>, contando con camerinos en el caso de que se lleven a cabo representaciones artísticas. También se proponen actividades de modelación física, con 120 m<sup>2</sup> en dos aulas, apropiados para gimnasia de mantenimiento, baile, taichí o pilates, entre otros.
- Cuarta planta. Se podrán realizar actividades plásticas, como cerámica, pintura y restauración/tapicería, contando para ello con 200 m<sup>2</sup>, que se pueden dividir en 4 ó más aulas. También en esta planta se podrán realizar actividades de manualidades y encuadernación y contará con una ubicación de 100 m<sup>2</sup> como sala de exposiciones.
- Planta quinta. Se podrán llevar a cabo actividades teóricas como: Conocer Madrid, idiomas o música. Por otro lado, contará con un espacio cultural digital de 120 m<sup>2</sup>, para talleres de aplicación de la tecnología mediante proyectos que combinen arte, tecnología, ciencia y activismo social.

- La sexta planta albergará despachos y la dirección del centro. Contará además con salas de lectura y estudio y, un taller de radio.

Además, el nuevo Centro Sociocultural San Bernardo estará dotado de instalaciones adaptadas para que cualquier discapacitado pueda acceder al interior del edificio sin ningún impedimento y poder disfrutar de las instalaciones.